Publicado en Zaragoza, España el 30/12/2020

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 11.066 € en Zaragoza con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Aplicando la Ley de Segunda Oportunidad, en la que el despacho de abogados está especializado

 CT, vecino de Zaragoza, de origen argentino, soltero y sin personas a su cargo, acudió a Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en en una situación desesperada. “Con una nómina de mil euros mensuales, CT no podía hacer frente a la deuda de 11.066 euros que había acumulado con seis acreedores”, explican los abogados de Repara tu Deuda. Ahora, gracias al despacho de abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de cero, tras dictar el Juzgado de Primera Instancia nº3 de Zaragoza Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de CT. Como en el caso de CT, los abogados de Repara tu Deuda señalan la importancia de ser cautos a la hora de solicitar préstamos: “Si el deudor tiene problemas con un banco hay que tener cuidado con la firma de nuevos créditos que resuelven el problema a corto plazo, pero lo agravan a largo”. Cuando identifican que sus clientes no tienen capacidad de refinanciar sus deudas negociando de forma individual con sus acreedores, es cuando tiene sentido iniciar el procedimiento de la Ley de Segunda Oportunidad. Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha superado la cifra de veinte millones de euros (20.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 10.000 personas. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”. La clave del despacho de abogados es que son especialistas en la Ley de Segunda Oportunidad: “fuimos los primeros en España, el mismo año que entró en vigor la ley, y seguimos siendo el único despacho de abogados que se dedica en exclusiva a esa legislación; esto nos ofrece una clara ventaja sobre la competencia, además de todos los casos demostrables con testimonios”.

**Datos de contacto:**

Emma Morón

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-11-066-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Finanzas Aragón E-Commerce



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)